

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos  
y Administración Digital

**4154 Orden de 29 de junio de 2023 de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital, por la que se fija lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas de acceso libre para cubrir 5 plazas del Cuerpo de Agentes Medioambientales de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 13 de noviembre de 2019 de la Consejería de Presidencia y Hacienda. (Código CAX00I19-2).**

De conformidad con lo establecido en la base general quinta de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Pública de la Región de Murcia (BORM de 26 de junio de 2004) y en la Orden de 3 de mayo de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital, complementaria de la Orden de 16 de noviembre de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se nombra a las personas miembros del tribunal y se aprueba la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas de las pruebas selectivas para cubrir 5 plazas del Cuerpo de Agentes Medioambientales de la Administración Pública Regional, por el sistema de acceso libre, convocadas por Orden de 13 de noviembre de 2019, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, (BORM de 18 de noviembre de 2019).

#### Dispongo:

**Primero.-** Convocar a todas las personas opositoras en llamamiento único para la realización de las pruebas del primer ejercicio:

La primera prueba del primer ejercicio tendrá lugar el día 5 de octubre de 2023, en el Valle Perdido, Pistas Deportivas, s/n, 30150, La Alberca, Murcia, estableciéndose dos turnos:

Primer turno, llamamiento a las 8:00 horas para dar comienzo a las 9:00 horas, aspirantes desde \*\*\*8068\*\* Cabrera Tudela, Ángel hasta \*\*\*7818\*\* Molina Tomás, Martín.

Segundo turno, llamamiento a las 10:00 horas para dar comienzo a las 11:00 horas, aspirantes desde \*\*\*4574 Molina Trigueros, Francisco a \*\*\*9162\*\* Bravo Martínez, Juan Damián.

La segunda prueba del primer ejercicio tendrá lugar el día 25 de octubre de 2023, en la Pista de Atletismo Monte Romero del Campus Universitario de Murcia, s/n, 30100 de Murcia.

Primer turno, llamamiento a las 8:00 horas para dar comienzo a las 9:00 hora, aspirantes desde \*\*\*8068\*\* Cabrera Tudela, Ángel hasta \*\*\*7818\*\* Molina Tomás, Martín.

Segundo turno, llamamiento a las 11:00 horas para dar comienzo a las 12:00 horas, aspirantes desde \*\*\*4574\*\* Molina Trigueros, Francisco a \*\*\*9162\*\* Bravo Martínez, Juan Damián.

Las personas aspirantes deberán acudir provistos del DNI, pasaporte o permiso de conducción. No será admitido como válido ningún otro documento para dicha identificación personal.

**Segundo.-** Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 29 de junio de 2023.—El Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital, P.V. el Consejero de Presidencia, Turismo, Cultura, Juventud, Deportes y Portavocía en funciones (Decreto del Presidente n.º 28/2023 de 13 de junio, BORM n.º 135 de 14/06/2023), Marcos Ortuño Soto.